

## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### RESUELVE

Convocar un contrato de Técnico/a auxiliar de gestión y divulgación científica, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, para el desarrollo de servicios de apoyo a la Investigación en el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO)

#### **Funciones a realizar:**

##### GESTIÓN DE LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA:

- Comunicación de resultados en I+D+i en investigación en salud.
- Comunicación y coordinación de actividades científicas y de divulgación a la sociedad.
- Difusión de la identidad corporativa de GENYO.
- Organización de eventos y reuniones.
- Organización de seminarios de investigación y gestión de visitas al Centro.
- Procesamiento y gestión de la documentación de las compras y contrataciones asociadas a los proyectos de investigación y la actividad desarrollada en el Centro.
- Gestión de redes sociales de GENYO.
- Mantenimiento de página web del Centro.

##### APOYO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

- Apoyo en la gestión de proyectos del personal investigador del Centro: gestión operativa de presupuestos, pedidos, albaranes, facturas y pagos a proveedores.
- Apoyo en la gestión económico-financiera y administrativa del presupuesto anual del Centro
- Apoyo en la facturación y gestión de cobros de los servicios científico-técnicos ofrecidos.
- Apoyo en la justificación de proyectos.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	09/06/2025 16:21:44	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32Z7VK96TYDYDTCPTJJ8V4TY99RW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- *Adicionalmente, y en caso de ser viable por carga de trabajo, se podrá encomendar cualquier otra función en su ámbito de competencia, con objeto de posibilitar el correcto desarrollo de la actividad investigadora en el Centro.*

**Requisitos mínimos de los solicitantes:**

- Licenciatura o Grado Universitario en Ciencias Sociales o Jurídicas o cualquier titulación equivalente a las mismas, reconocidas u homologadas por la Administración Educativa competente en el lugar de contratación.
- Experiencia demostrable mínima de un año en Gestión Administrativa en Centros de investigación del sector público.
- Experiencia demostrable en organización de actividades científicas y de divulgación de resultados en I+D+i en investigación en salud, de al menos 1 año.
- Nivel de Inglés: B2 Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MCREL), dicho nivel se evidenciará mediante la presentación del título correspondiente o en su defecto con la superación de una prueba de nivel durante el proceso de selección (oral y escrita).
- Aportar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados (títulos académicos y formativos, vida laboral o documentación acreditativa equivalente para aquellas personas que no tengan nacionalidad española y DNI/NIE o equivalente).
- Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.

**Requisitos valorables:**

- Experiencia demostrable en gestión de la comunicación en el ámbito la divulgación científica conforme a las funciones definidas para el puesto de trabajo.
- Experiencia demostrable en gestión de la investigación y de actividades científicas conforme a las funciones definidas para el puesto de trabajo
- Formación en Publicidad.
- Conocimientos avanzados en ofimática.
- Formación de posgrado en digitalización, comunicación o marketing digital.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	09/06/2025 16:21:44	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	UUM32Z7VK96TYYDTCPTJJ8V4TY99RW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Se busca persona resolutive, responsable y proactiva, con capacidad de organización y planificación, capacidad de adaptación y facilidad para trabajo en equipo y de forma autónoma y habilidad para las relaciones personales.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculado con un contrato indefinido en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia para el desarrollo de Servicios Científico-técnicos de apoyo a la investigación con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, con dedicación a tiempo completo (35 horas semanales), vinculada a financiación de la industria prevista en principio para dos años.

**Objeto del contrato:** Desarrollar servicios de apoyo a la Investigación en Area de Comunicación y gestión.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución fija anual bruta de 23.200,00 euros. Además, la persona podrá percibir una retribución variable por consecución de objetivos de hasta 2.800,00 euros anuales. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta **“Contrato 66/2025”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- Experiencia relacionada con las funciones del puesto: **(Máximo 35 puntos)**.
- Formación complementaria de carácter teórico o práctica relacionada con las funciones del puesto **(Máximo 35 puntos)**.
- **Entrevista:** Se concretarán la experiencia, competencias y conocimientos adquiridos en trabajos anteriores, se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV. **Máximo 30 puntos**

El proceso de selección consistirá en dos fases.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	09/06/2025 16:21:44	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM32Z7VK96TYDYDTCPTJJ8V4TY99RW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Una primera fase de análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas (puntuación máxima 70 puntos).
- Y una segunda fase de entrevista (puntuación máxima 30 puntos).



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier cuestión/información puede contactar a través del e-mail [rrhh@fibao.es](mailto:rrhh@fibao.es)

**Comisión evaluadora:**

- Gerente del Centro GENYO o persona en quien delegue
- Dirección científica del Centro GENYO o persona en quien delegue.
- Directora-gerente de FIBAO o persona en quien delegue

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
[info@ibsgranada.es](mailto:info@ibsgranada.es) / [www.ibsgranada.es](http://www.ibsgranada.es)

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	09/06/2025 16:21:44	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32Z7VK96TYDYDTCPTJJ8V4TY99RW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	